

## FECHAS DE NOVIEMBRE QUE NO DEBEMOS OLVIDAR

El Partido Popular de la Reconstrucción P.P.R. quiere por este intermedio hacer resaltar fechas sumamente importantes que se presentan cada año en el mes de Noviembre y por lo tanto son dignas en destacar por su ascendencia en la historia y en las vivencias de nuestro pueblo.

El 1ro de Noviembre se festeja el día de todos los Santos y el 2 se conmemora el día de los Fieles Difuntos. Estas fechas son trascendentales por ser muy caras al sentimiento de todos los cristianos y de la sociedad en su conjunto. Es necesario darle la importancia que se merecen ya que se las quieren desmerecer y en su lugar festejar “noches de brujas”, impulsado por otras costumbres que nada tienen que ver con nuestra formación cristiana y nacional. Quiera Dios que nuestras Familias sigan impulsando la defensa del sagrado contenido de estas conmemoraciones, para que nuestros jóvenes sigan en el tiempo manteniéndolas

Otra de las fechas que se debe recordar es el día de la Tradición instalado el 10 de Noviembre, donde en ese día se debe desplegar toda clase de festejo en honor a nuestra querida esencia nacional, donde hombres y mujeres supieron marcar con su sangre engendrando nuestra raza criolla y de ahí formar una cultura que es reconocida en gran parte del mundo y respetada por muchas naciones iberoamericanas.

El 15 de Noviembre es otra de las fechas que se merecen el reconocimiento por constituirse el día de la Educación Técnica. La misma se instala en homenaje a la creación del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) en el año 1959, ente que marco un reinicio formal a la actividad ya que desde 1945 se venía forjando instituciones que desplegaron a lo largo y a lo ancho de nuestra República saberes técnicos que a través de las aulas y talleres de nuestras escuelas industriales prestaron servicio a nuestra Producción tanto agropecuaria como industrial y de esta manera asegurar la independencia económica de la Patria

Por último llegamos al 20 de Noviembre día de la Soberanía Nacional, fecha que se conmemora la batalla de la Vuelta de Obligado, donde nuestros bravos soldados criollos le hicieron frente a las tropas anglo-francesas que querían usurpar nuestra Nación. Gloria a los hombres de Obligado por la firmeza del concepto de Patria y por el valor desplegado para resistir a la invasión.

Finalmente el P.P.R. quiere destacar estas fechas e insta a la sociedad en su conjunto que se multiplique año tras año en el reconocimiento de ellas, dándole la importancia que se merecen y al Gobierno Provincial, le solicitamos formalmente que instrumente los mecanismos legales necesarios para realzar el mencionado reconocimiento, para que nuestra juventud no olviden que en la historia supo haber argentinos dignos que defendieron nuestros valores esenciales de la vida y protegieron la Identidad Nacional.

Prof. Héctor Raúl Vergara  
Presidente